



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS  
MÚLTIPLES DE BARRANQUILLA**

**FIJACION EN LISTA ARTICULO 110 DEL C.G.P.**

SE FIJA EL PRESENTE AVISO POR UN (1) DIA, HOY DOCE (12) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS 7:30 A.M. PARA EFECTOS DE QUE TRATA EL ARTICULO 319 DEL C.G.P., QUEDAN A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES DENTRO DE LOS PROCESOS DE LAS REFERENCIAS QUE SE VEN EN CUADRO ADJUNTO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DIAS, LOS ESCRITOS MEMORIALES CONTENTIVOS DE LAS LIQUIDACIONES DE CREDITOS ANEXAS A LA FOLIATURA, LOS CUALES SE PUEDEN CONSULTAR DE MANERA INMEDIATA DANDO CLIK SOBRE EL RADICADO DEL PROCESO

**FECHA DE PUBLICACIÓN: 12-04-2024  
FECHA DE INICIO TÉRMINO: 15-04-2024 FECHA FIN  
TÉRMINO: 17-04-2024  
LIQUIDACIONES DE CRÉDITO**

RADICADO:[08001418900120160237300](#)

PROCESO: EJECUTIVO.

DTE: CONJUNTO RESIDENCIA VILLA TABOR

DDO: ELIZABETH RODRIGUEZ ROMERO

RADICADO:[0800141890120210083800](#)

PROCESO: EJECUTIVO

DTE. IVAN PALACIO ROSALES

DEMANADADO: KLEINER SIERRA

SARABIA Y DANILO CERVANTES.

ROGELIO ENRIQUE JIMENEZ CERVANTES  
SECRETARIO